

SECRETARÍA

ACTA No. 30

EXPEDIENTE: 43A-2016

SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 01 DE JULIO DE 2016.

En la población de Tangancícuaro de Arista de Michoacán de Ocampo, siendo las 17:00 horas del día 01 de Julio del 2016, reunidos en el recinto oficial ubicado en la calle Dr. Miguel Silva No 105 norte, se llevó a cabo sesión ordinaria de ayuntamiento de conformidad con el Artículo 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo de los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley Orgánica Municipal. Los integrantes del H Ayuntamiento conformado por el C. Mtro. Arturo Hernández Vázquez Presidente Municipal, El C. L.I Roberto García Escobar Síndico Municipal y los C.C. Profa. María Del Refugio Álvarez Cortes, Dr. José Román Villaseñor Tamayo. C. Noemí Alejos Contreras, C. Evaristo Valdez Ramírez, Lic. Alejandra Patricia Mariscal Peña, C. Georgina Béjar Leyva y el Dr. Rogelio Barrón Zamora Todos ellos Regidores del Ayuntamiento, asistidos por el C. Lic. Jesús Melgoza Mercado, Secretario del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

- 1.-Pase de lista.
- 2.-Lectura del Orden del día para su aprobación, en su caso.
- 3.-Lectura del acta anterior y su aprobación, en su caso.
- 4.-Atención a la Ciudadanía.
- 5.-Informe de avances y seguimiento de acuerdos y comisiones.
- 6.-Aprobación del cambio de luminarias por lámparas ahorradoras de Led.
- 7.-Autorización para la adquisición de un crédito para remplazar las luminarias el Municipio de Tangancícuaro, Michoacán.
- 8.-Consejo de Ecología.
- 9.-Autorización para la ejecución de las siguientes obras:
 - a).-Rehabilitación de la calle Salazar mediante un reencarpetado de concreto asfáltico entre calle Vasco de Quiroga y calle Lerdo de Tejada.

- b).- Rehabilitación de la calle Salazar mediante un reencarpetado de concreto asfáltico entre calle Lerdo de Tejada y calle Amado Nervo.
 - c).- Construcción de parque lineal en Avenida Educación.
 - d).-Remodelación de aulas en escuela Lázaro Cárdenas.
 - e).-Construcción de aulas en Escuela CECyTEM.
- 10.-Asuntos Generales.

PUNTO NÚMERO UNO.- Da inicio la sesión con el pase de lista comprobándose la presencia de todos los miembros del cabildo, por lo que se declara legal la sesión.